Organización de Aviación Civil Internacional Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

ANI/WG/5 — NE/13 23/05/19

Quinta Reunión del Grupo de Trabajo sobre implementación de Navegación Aérea para las Regiones NAM/CAR (ANI/WG/5)

Ciudad de México, México, del 27 al 31 de mayo de 2019

Cuestión 2 del Orden del Día:

Revisión y seguimiento a las Conclusiones/Decisiones válidas de las Reuniones ANI/WG/04, NACC/WG/05 y GREPECAS/18

- 2.1 Seguimiento y evaluación de desempeño y monitoreo del Plan Regional NAM/CAR de Implementación de Navegación Aérea Basado en la Performance (RPBANIP)
 - 2.1.1 Informes de avance de los Grupos de Tarea del ANI/WG. Estado de Implementación de los Estados

INFORME DEL AVANCE DEL GRUPO DE TAREA AIDC

(Presentada por el Relator del Grupo de Tarea AIDC)

RESUMEN EJECUTIVO				
Esta Nota de estudio es una actualización de las actividades del Grupo de tarea desde la última reunión del ANI/WG. Describirá la implementación que se ha realizado, así como los problemas y retos que ha confrontado el Grupo de tarea, y decisiones y concusiones de la última reunión del Grupo de Tarea.				
Acción:	Las acciones sugeridas se presentan en la Sección 4.			
Objetivos Estratégicos:	Seguridad OperacionalCapacidad y eficiencia de la navegación aérea			
Referencias:	 Informe Final de la Reunión de seguimiento NAM/CAR sobre la implementación de Comunicaciones de Datos entre Instalaciones de Servicios de Tránsito Aéreo (AIDC) y del Documento de control de interfaz (ICD) para Norteamérica (NAM). 			

1. Introducción

1.1 En la 5ª edición del Plan Mundial de Navegación Aérea, el AIDC se señaló como un primer paso para las mejoras en FF-ICE, ATFM y CDM. Esto puso la implementación del AIDC como una clara prioridad. Además, el AIDC se identificó por el GTE como un factor que contribuía en la reducción de LHDs, reforzando el incentivo de poner en operación las interfaces del AIDC entre las FIRs.

- 1.2 Como un tema relacionado, la precisión de los planes de vuelo han tenido un impacto directo en la operación exitosa del AIDC, requiriendo un acercamiento sistémico para mitigar este largo problema.
- 1.3 El Grupo de tarea AIDC y el Grupo de monitoreo Ad hoc FPL han estado dedicados en facilitar y dar seguimiento a la implementación del AIDC y al problema de errores en los planes de vuelo en las regiones NAM/CAR. Esta Nota de estudio revisa las últimas actividades en este esfuerzo.

2. Actividades realizadas

- 2.1 Avances durante el periodo de implementación del AIDC. Muchos Estados han estado trabajando en las actualizaciones de sistemas para la implementación del AIDC, algunos programados a iniciar pruebas en este año.
- 2.2 A la fecha de este informe, es estado de la implementación se resume de la siguiente forma:

Estado de la interface	Número de Interfaces		
Implementación	3		
No planeadas	2		
Operacionales	39		
Planeadas	14		
En prueba	12		
Resultado Total	70		

- 2.3 Hay 39 interfaces operacionales que incluyen 8 Estados/Organizaciones internacionales (Canadá, Cuba, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, México, Nicaragua y COCESNA). La mayoría de las interfaces planeadas son de Estados que tienen otra interface en un nivel más avanzado, ya sea operacional, en implementación o en prueba. Bahamas y Curazao tienen interfaces en estado de planeación; sin embargo sus sistemas tienen la capacidad de iniciar las pruebas. Se espera que muchas interfaces sean operacionales este año.
- 2.4 Avances en la corrección de errores en los planes de vuelo. El Grupo de monitoreo FPL ha ideado un procedimiento regional para el procesamiento de planes de vuelo, además del material que sirve como orientación. La participación de las aerolíneas en las últimas reuniones del Grupo Ad hoc ha sido fundamental en el entendimiento de los detalles de este problema y en los acuerdos sobre las acciones de mitigación.
- 2.5 Una recolección de información se realizó en la semana del 18 al 24 de marzo de 2019. Los resultados pueden consultarse en la Presentación 5 de la Reunión AIDC (https://bit.ly/2EqsePB). En general ha existido pocos cambios en el porcentaje total de errores en los planes de vuelo, con 84% de planes de vuelo correctos contra 16% con error.

- 2.6 Se realizó una teleconferencia para discutir los resultados, y como resultado se produjeron muchas acciones. Una de estas fue un cuestionario solicitando información sobre la implementación de medidas de mitigación y sobre el procedimiento del plan regional de vuelo.
- 2.7 El Grupo de tarea AIDC realizó una reunión del 8 al 11 de abril de 2019. Durante la reunión algunos puntos fueron traídos a la atención como temas y retos importantes:
 - a) Participación de los Estados en las actividades
 - b) Mejor coordinación para las teleconferencias
 - c) Uso de métricas para medir el desempeño del AIDC
- 2.8 También se produjeron diversas metas:
 - a) Alineación con las metas regionales
 - b) Implementación a corto plazo del AIDC en el caso de aquellos Estados con avances en este proceso
 - c) La mejor estimación posible para las implementaciones AIDC pendientes.

3. Decisiones y conclusiones propuestas

- 3.1 Las decisiones y conclusiones propuestas por la reunión son las siguientes:
 - a) Perfil técnico/operativo de capacitación para el uso del AIDC
 - b) Propuesta de un acuerdo regional para 6 caracteres en los nombres SID y STAR
 - c) Exponer el problema de la falta de disponibilidad de los datos de desempeño de los tipos de aeronaves para actualizar sus bases de datos de los sistemas ATC
 - d) Mecanismos para actualizar las bases de datos de los sistemas ATC
 - e) Registro de funcionalidades de los sistemas de tratamiento de planes de vuelo
 - f) Casos de diferencias en la interpretación de los documentos de la OACI en el procesamiento de planes de vuelo
- 3.2 Los detalles de estas conclusiones y decisiones pueden ser encontradas en el **Apéndice** a esta Nota de estudio.

4. Acciones sugeridas

- 4.1 Se invita a la Reunión a:
 - a) Considerar las decisiones y conclusiones propuestas presentadas en el Apéndice a esta nota; y
 - b) Tomar las acciones que se consideren necesarias para apoyar los propósitos y términos de referencia del Grupo de tarea.

_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

APÉNDICE DECISIONES Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN AIDC/NAM/ICD

DECISIÓN					
AIDC/NAM/ICD/D/01 PERFIL DE ENTRENAMIENTO TÉCNICO/OPERATIVO PARA EL USO DEL AIDC					
Qué:	Impacto esperado:				
Que, para atender la necesidad de que el personal to que participa en la implementación de los proto automatizados cuente con el conocimiento ado liderar de mejor manera su implementación y operación, Cuba y COCESNA desarrollen el per entrenamiento que abarque esta temática.	 □ Político / Global ⋈ Inter-regional □ Económico □ Ambiental ⋈ Técnico/Operacional 				
Por qué: Tendrá un impacto positivo en las futuras implementaciones. Apoyará a la región para que los Estados que están trabajando en la implementación de estos protocolos puedan aprender de la experiencia de otros Estados.					
Cuándo: 30 agosto del 2019	Estado: 🗵 Válida	a / 🗆 Invalidada / 🗆 Finalizada			
Quién: ⊠ Estados □ OACI □ Otros:	Cuba y COCESNA				
DECISIÓN AIDC/NAM/ICD/D/02 PROPONER ACUERDO REGIONAL PARA 6 CARACTERES EN LOS NOMBRES DE SID Y STAR.					
Qué:		Impacto esperado:			
Proponer un acuerdo regional para que los Est NAM/CAR apliquen 6 caracteres para los desig STAR; el Grupo de Tarea AIDC elaborará esta p coordinando con el grupo de tarea de AIM par comentarios, para su presentación a la reuniór	 □ Político / Global ☑ Inter-regional □ Económico □ Ambiental ☑ Técnico/Operacional 				
Por qué:					
Porque por limitaciones de la aviónica los operadores de líneas aéreas no pueden utilizar designadores de SID y STAR de más de 6 caracteres, y por tanto causa conflictos con las bases de datos de los Estados, quienes utilizan 7 caracteres para los mismos así mismo facilitar la configuración de las bases de datos de los Sistemas ATC, homologando solo un nombre para cada procedimiento.					
Cuándo: Reunión ANI/WG/XX - mayo del 2019 Estado: ⊠ Válida / □ Invalidada / □ Finalizada					
Quién: ☐ Estados ☐ OACI ☒ Otros:	Grupo de Tarea AIDC				

DECICIÓN				
DECISIÓN AIDC/NAM/ICD/D/03 EXPONER LA PROBLEMÁTICA DE LA FALTA DE DISPONENCIA DE LOS TIDOS DE AEROS DE DESENADEÑO DE LOS TIDOS DE AEROS DE DESENADEÑO DE LOS TIDOS DE AEROS DE DESENADEÑO DE LOS TIDOS DE AEROS				
DE LOS DATOS DE DESEMPEÑO DE LOS TIPOS DE AERONAVES PARA SU ACTUALIZACIÓN EN LAS BASES DE DATOS DE LOS				
SISTEMAS	ATC			
Qué:		Impacto esperado:		
A fin de que los Estados tengan a su disposici desempeño de los tipos de aeronaves y que e actualizados en las bases de datos de sus sist Unidos y COCESNA elaboren una nota de esta los riesgos que produce esta situación y que a la misma, a presentar en la reunión ANI/WO eventual presentación por algún estado en la de la OACI.	 □ Político / Global □ Inter-regional □ Económico □ Ambiental □ Técnico/Operacional 			
Por qué:				
Porque la falta de datos actualizados del desempeño de las aeronaves representa un riesgo a la seguridad operacional, dado que los sistemas no pueden proyectar las trayectorias de las aeronaves de manera precisa sin estos datos.				
Cuándo: 24 de mayo de 2019	Estado: 🛛 Válida	a / \square Invalidada / \square Finalizada		
Quién: ⊠ Estados □ OACI □ Otros:	Cuba, Estados Unio	dos y COCESNA		
PROYECTO DE CONCLUSIÓN AIDC/NAM/ICD/C/01 MECANISI	AOS DARA ACTUALIZ	AR BASES DE DATOS DE SISTEMAS		
ATC	NOS I ANA ACTOALIZA	AN DAGES DE DATOS DE SISTEMAS		
Qué:		Impacto esperado:		
Que los Estados aseguren a corto plazo la rev de datos ATC y la actualización de la informac diferentes elementos con el objetivo de cont información vigente y asegurar la homogene en los diferentes centros de control.	 □ Político / Global ☑ Inter-regional □ Económico □ Ambiental ☑ Técnico/Operacional 			
Por qué:				
La falta de una correcta actualización de la información de los datos de los centros de control provoca fallas en la automatización, disminuyendo la seguridad operacional.				
Cuándo: A más tardar diciembre 2019.		a / 🗆 Invalidada / 🗆 Finalizada		
Ouién: ⊠ Estados □ OACI □ Otros:				

PROYECTO DE CONCLUSION				
AIDC/NAM/ICD/C/02 LEVANTAMIENTO DE LAS FUNCIONALIDADES DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE PLANES DE VUELO				
Qué:			Impacto esperado:	
Que los Estados reporten al relator del grupo de tarea AIDC cuáles funcionalidades tienen sus sistemas de tratamiento de planes de vuelo, qué funciones poseen, cómo opera el proceso de tratamiento de los parámetros del nuevo formato de plan en su centro a fin de identificar incompatibilidades de operación y debilidades en la estandarización de las coordinaciones. El relator del Grupo realizará un análisis de la información proporcionada.			 □ Político / Global □ Inter-regional □ Económico □ Ambiental ☑ Técnico/Operacional 	
Por qué:				
La diferencia con que los sistemas procesan y validan los datos de plan de vuelo puede producir rechazos de los mismos, produciendo situaciones de riesgo a la seguridad operacional.				
Cuándo: Levantamiento de la información a más tardar 30 de Noviembre del 2019; Presentación del análisis a más tardar 10 de enero 2020. Estado:		Estado: 🗵 Válida	: ⊠ Válida / □ Invalidada / □ Finalizada	
Quién:	\boxtimes Estados \square OACI \square Otros:			
PROYECTO D CONCLUSION AIDC/NAM/ICD/C/03 CASOS DE DIFERENCIAS EN LA INTERPRETACIÓN DE LOS DOCUMENTOS OACI PARA EL TRATAMIENTO DE PLANES DE VUELO				
Qué:			Impacto esperado:	
Que los Estados consulten al grupo de tarea AIM los casos en que la interpretación de los documentos de la OACI relacionados con planes de vuelo que no sean suficientemente explícitos y claros para solventar problemas de procesamiento de planes de vuelo.		 □ Político / Global ☑ Inter-regional □ Económico □ Ambiental ☑ Técnico/Operacional 		
Por qué:				
Existen errores en planes de vuelo producidos porque los sistemas los procesan de diferente manera, basados en interpretaciones de los documentos de la OACI, y por tanto requiere aclaración.				
Cuándo: noviembre 2019 Estado: ⊠ Válida / □ Invalidada / □ Fina				
Quién:				